

APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION DE CONTRATO,
PROCESO DE ADQUISICION ID 651-5-L110
(SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA,
COBERTURA REGIONAL)

COPIAPO, **08 SET. 2010**
RESOLUCIÓN EXENTA N° **885**

VISTO:

- a) La Ley N° 19.886 de fecha 30 de Julio de 2003, que establece las bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- b) Lo establecido en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que en su parte pertinente establece normas sobre Probidad Administrativa;
- c) La Resolución N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón;
- d) El D.S. N° 250 (Hacienda) del año 2004, que fija el Reglamento de la Ley de Compras Públicas, especialmente su artículo 51;
- e) El D.S. N° 355 (V. Y U.) del año 1976, que establece el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- f) El Ordinario N° 1.260 de 10 de Diciembre de 2004, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que imparte instrucciones sobre la aplicación del reglamento señalado en la letra d) precedente.

CONSIDERANDO:

- a) El proceso de adquisición, formulado a través del Sistema www.mercadopublico.cl identificado según ID ID 651-5-L110, para atender las necesidades de publicación, relacionados con el quehacer del Servicio, en la prensa de cobertura regional,
- b) Que para los efectos de lo señalado en consideración precedente, se tiene presente los procedimientos y disposiciones contenidas en el Sistema www.mercadopublico.cl.
- c) Que el monto del Servicio a adjudicar es inferior a **100 UTM**, y se cuenta con disponibilidad presupuestaria suficiente para el pago de dicho servicio.
- d) La Apertura Electrónica de fecha 06 de Septiembre de 2010, que certifica la presentación de solo dos oferentes
- e) Lo señalado en el "Formulario de Presentación de Oferta", de las correspondientes Bases, respecto a que el Tipo de Adjudicación, corresponde a una "Adjudicación Múltiple" y que "solo en el caso de que fuera necesario, (hasta un máximo de cinco ofertas), se aplicará el criterio de evaluación, detallado en el punto N° 7"
- f) El Decreto N° 191 (V. y U.) del 23 de diciembre del 2008, que me nombra Director del SERVIU Región de Atacama, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA

- 1° Apruébese el Proceso y Acta de Adjudicación, del Proceso ID 651-5-L110, y contrátese con SOC. EDITORA Y PERIODISTICA EL CHAÑAR LTD. RUT: 78.177.490-1 y EMPRESA PERIODISTICA EL NORTE S.A. RUT: 84.295.700-1, los Servicios de Publicación en Prensa de Cobertura Regional, especificados y detallados en el correspondiente "Formulario de Presentación de Oferta", presentado por los señalados Oferentes, Documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.
- 2°.- La presente Resolución deberá ser publicada en el Sistema www.mercadopublico.cl a más tardar dentro de plazo de 24 hrs. desde su dictación.
- 3°.- El gasto que demande la presente Resolución se imputará al Presupuesto del SERVIU Región de Atacama, correspondiente al año en que se presten los Servicios.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.-



[Handwritten signature]
Carlos Valdebenito Ibacache
Director SERVIU Región de Atacama

CBDLC. JFM jfm.-
Distribución:
- Depto. Adm. y Finanzas (3)
- Contraloría Interna
- Oficina de Partes

Resumen de ofertas

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Aclaraciones
78.177.490-1	sociedad editora y periodística el Chañar Ltda. -	Contrato de Servicios de publicación en Prensa escrita de cobertura Regional	\$ 1	Acceptada	 Información Chile Proveedores  Anexos Economico  Comprobante de oferta
84.295.700-1	Empresa Periodística El Norte S.A.	SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS DE PRENSA	\$ 1	Acceptada	 Información Chile Proveedores  Anexos Economico  Comprobante de oferta

Pág. 1



**CURRICULUM
EMPRESARIAL**

**DATOS
GENERALES**

**INSCRIPCIÓN Y
SERVICIOS**

**DOCUMENTOS
ACREDITADOS**

**INFORMES
ESPECIALIZADOS**

**VITRINA
EMPRESA**

CALIFICACIONES

Datos Chileproveedores

RUT 84.295.700-1

Contacte al proveedor

Razón Social EMPRESA PERIODISTICA EL NORTE SOCIEDAD A

Nombre de Fantasía Empresa Periodística El Norte S.A.

Tamaño de la Empresa Grande

Inscrito en los Registros ChileProveedores

Inscripción ChileProveedores HÁBIL. cumple con los Requisitos de inscripción en el Registro:

Normativa Conflicto de Intereses Sin información vigente

Excepciones

Normativa Art. 10 Ley 20.393 No tiene Condena

Normativa Prácticas Antisindicales Sin información vigente

Socios

Fecha de la consulta: 03 de Septiembre del 2010

NO EXISTE INFORMACIÓN PARA EL RUT CONSULTADO.

Sociedades

Fecha de la consulta: 03 de Septiembre del 2010

1.- Participación en Sociedades

En esta sección se despliega la información en la cual el RUT consultado tiene participaciones como Socio.

La información que se despliega en esta sección presenta las sociedades en las que el proveedor ha sido publicado en todo tipo de extractos del Diario Oficial, ya sean constituciones, modificaciones, etc.

Nombre	Motivo Publicación	Fecha Publicación
1.- COMUNICACIONES INTERCOM S A	Constituyente	
2.- CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LIMITADA	Aumenta Participacion	21/06/2002
3.- IMPRENTA Y SERVICIOS ALMENDRAL LIMITADA	No Se Indica	
4.- CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LIMITADA	Disminuye Participacion	06/02/2006
5.- CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LIMITADA	No Se Indica	10/10/2006
6.- CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LIMITADA	No Se Indica	30/11/2007

Certificaciones

No Registra Certificaciones

Información Adicional

Para ver las ventanas con información, debe tener habilitada la opción de "permitir elementos emergentes" (o Pop-Up versión en inglés) en su barra de navegación o en la configuración del explorador.

Ver

Protestas (Fuente: Boletín Comercial)

Ver

Morosidades (Fuentes: Morosidad Concedida del Comercio)

Ver

Quiebras (Fuente: Superintendencia de Quiebras)

Ver

Convenio Judicial (Fuente: Diario Oficial)

Ver

Certificado de Anotaciones Vigentes (Fuente: SII)

Ver

**SERVICIOS DE DIFUSION, EN PRENSA ESCRITA, DE COBERTURA REGIONAL**

ID 651 - 5 - L110

FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA**SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA COBERTURA REGIONAL****REQUISITO PARA PODER OFERTAR**

OBLIGATORIAMENTE, PARA SER CONTRATADO, EL PROVEEDOR DEBERA ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO ELECTRONICO OFICIAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO, CHILEPROVEEDORES, CUMPLIENDO CON LAS HABILIDADES SEÑALADAS EN LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS N° 19.986 Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DIARIO	Empresa Periodistica El Norte S.A.	RUT:	84.295.700-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Rodriguez Pérez	RUT:	8.947.071-4

PARA PODER PARTICIPAR EN LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN CONCURRIR A UNA REUNION PREVIA DE CARACTER OBLIGATORIO, CON EL OBJETO DE RECIBIR LAS INSTRUCCIONES DEL SISTEMA PARA OFERTAR Y CONOCER EL TIPO Y CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONTRATAR.

ESTA VISITA ES OBLIGATORIA DE MANERA QUE LOS INTERESADOS QUE NO CONCURRAN, NO PODRAN PARTICIPAR DE LA OFERTA.

NOTA IMPORTANTE: EL PRESENTE LLAMADO, SE EFECTUA PARA LOS EFECTOS DE QUE SERVIU REGION DE ATACAMA, CUENTE CON LAS ALTERNATIVAS QUE LE PERMITAN DESARROLLAR Y CUMPLIR EN FORMA EFICAZ SUS OBJETIVOS, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, MOTIVO POR EL CUAL, EL PRESENTE LLAMADO SE EFECTUA BAJO LA MODALIDAD O TIPO DE ADJUDICACION: "ADJUDICACION MULTIPLE", LO QUE IMPLICA MANTENER A VARIOS (MÚLTIPLES) PRESTADORES DEL SERVICIO LICITADO, EN CONDICIONES OPORTUNAS Y EXPEDITAS PARA ABORDAR LAS NECESIDADES O URGENCIAS, QUE EL SERVICIO PUEDA IR REQUIRIENDO, DE ACUERDO A TIPOS O CARACTERISTICAS, OBJETIVOS O CIRCUNSTANCIAS QUE ESTIME NECESARIO DIFUNDIR, UTILIZANDO PARA ELLO, CUALQUIERA DE LAS ALTERNATIVAS QUE COMO ITEMS SE DETALLAN Y EN CUALQUEIRA DE LOS MEDIOS DE EMISION Y COBERTURA REGIONAL, QUE RESULTEN ADJUDICADOS. DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y **SOLO** EN EL CASO DE QUE FUERA NECESARIO, (HASTA UN MAXIMO DE CINCO OFERTAS) SE APLICARA EL CRITERIO DE EVALUACION, DETALLADO EN EL PUNTO N° 7 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

PUBLICACIONES SOLICITADAS EN		VALOR CM / COLUMNA COLOR	
PAGINAS GENERALES LUNES A VIERNES	91.000	318.000	95%
PAGINAS GENERALES SABADOS	109.200	381.600	-
PAGINAS GENERALES DOMINGOS	145.600	418.000	-
PAGINAS GENERALES FERIADOS	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	-
PAGINAS IMPAR LUNES A VIERNES	109.200	336.200	5%
PAGINAS IMPAR SABADOS	131.040	403.440	-
PAGINAS IMPAR DOMINGOS	174.720	447.120	-
PAGINA IMPAR FERIADOS	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA LUNES A VIERNES	118.300	345.300	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA SABADOS	141.960	414.360	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA DOMINGOS	189.280	461.680	-
PAGINA 3 Y 5 SOLICITADA FERIADOS	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	-
CONTRAPORTADA LUNES A VIERNES	127.400	354.400	-
CONTRAPORTADA SABADOS	152.880	425.280	-
CONTRAPORTADA DOMINGOS	203.840	476.240	-
CONTRAPORTADA FERIADOS	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	-

EN TODO CASO Y FRENTE A EVENTOS NO CONSIDERADOS, O EN CASOS DE EMERGENCIA CALIFICADA, SE PODRÁ ACORDAR PREVIAMENTE ENTRE ADJUDICADOS Y EL SERVIU, LA REALIZACIÓN DE OTRAS PUBLICACIONES NECESARIAS, PARA EL NORMAL Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, QUE LE PERMITAN CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS EN FORMA EFICAZ, PARA CUYOS EFECTOS, EL COSTO DE DICHAS PUBLICACIONES DEBERÁ SER ACORDADO CON ANTERIORIDAD Y DE ACUERDO A PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDAN LA 100 UTM.

Características del Contrato a suscribir:

EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 12 MESES, CONTADOS DESDE 01 OCTUBRE 2010 AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, EL QUE PODRÁ RENOVARSE, POR UN NUEVO PERIODO DE SIMILAR DURACIÓN, PREVIA EVALUACIÓN DE SU APLICACIÓN. EN TODO CASO, EL SERVIU PODRÁ PONERLE TÉRMINO EN FORMA ANTICIPADA, NOTIFICANDO SU DECISIÓN MEDIANTE CARTA CERTIFICADA, ENVIADA CON 30 DÍAS CORRIDOS DE ANTICIPACIÓN..

TAMBIÉN PODRÁ PONERLE TÉRMINO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA. EN AMBOS CASOS, PROCEDERÁ PAGAR LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR EL SERVIU ATACAMA Y SIN QUE LA EMPRESA TENGA DERECHO A INDEMNIZACIÓN ALGUNA

ESTE FORMULARIO OBLIGATORIAMENTE DEBE SUBIRSE COMO ANEXO, EN SU OFERTA, AL SISTEMA WWW.MERCADOPUBLICO.CL

**SERVICIOS DE DIFUSION, EN PRENSA ESCRITA, DE COBERTURA REGIONAL**

ID 651 - 5 - L110

FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA**SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA COBERTURA REGIONAL****REQUISITO PARA PODER OFERTAR**

OBLIGATORIAMENTE, PARA SER CONTRATADO, EL PROVEEDOR DEBERA ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO ELECTRONICO OFICIAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO, CHILEPROVEEDORES, CUMPLIENDO CON LAS HABILIDADES SEÑALADAS EN LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS N° 19.986 Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DIARIO	Empresa Periodistica El Norte S.A.	RUT:	84.286.700-1
----------------------	---	-------------	---------------------

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Rodríguez Pérez	RUT:	8.947.871-4
-----------------------------------	-------------------------------	-------------	--------------------

PARA PODER PARTICIPAR EN LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN CONCURRIR A UNA REUNION PREVIA DE CARACTER OBLIGATORIO, CON EL OBJETO DE RECIBIR LAS INSTRUCCIONES DEL SISTEMA PARA OFERTAR Y CONOCER EL TIPO Y CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONTRATAR.
ESTA VISITA ES OBLIGATORIA DE MANERA QUE LOS INTERESADOS QUE NO CONCURRAN, NO PODRAN PARTICIPAR DE LA OFERTA.

NOTA IMPORTANTE: EL PRESENTE LLAMADO, SE EFECTUA PARA LOS EFECTOS DE QUE SERVIU REGION DE ATACAMA, CUENTE CON LAS ALTERNATIVAS QUE LE PERMITAN DESARROLLAR Y CUMPLIR EN FORMA EFICAZ SUS OBJETIVOS, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, MOTIVO POR EL CUAL, EL PRESENTE LLAMADO SE EFECTUA BAJO LA MODALIDAD O TIPO DE ADJUDICACION: "ADJUDICACION MULTIPLE", LO QUE IMPLICA MANTENER A VARIOS (MÚLTIPLES) PRESTADORES DEL SERVICIO LICITADO, EN CONDICIONES OPORTUNAS Y EXPEDITAS PARA ABORDAR LAS NECESIDADES O URGENCIAS, QUE EL SERVICIO PUEDA IR REQUIRIENDO, DE ACUERDO A TIPOS O CARACTERISTICAS, OBJETIVOS O CIRCUNSTANCIAS QUE ESTIME NECESARIO DIFUNDIR, UTILIZANDO PARA ELLO, CUALQUIERA DE LAS ALTERNATIVAS QUE COMO ITEMS SE DETALLAN Y EN CUALQUEIRA DE LOS MEDIOS DE EMISION Y COBERTURA REGIONAL, QUE RESULTEN ADJUDICADOS.
DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y **SOLO** EN EL CASO DE QUE FUERA NECESARIO, (HASTA UN MAXIMO DE CINCO OFERTAS) SE APLICARA EL CRITERIO DE EVALUACION, DETALLADO EN EL PUNTO N° 7 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

	VALOR CM / COLUMNA BLANCO Y NEGRO		PONDERACION
PAGINAS GENERALES LUNES A VIERNES	3.033	10.600	95%
PAGINAS GENERALES SABADOS	3.640	12.720	-
PAGINAS GENERALES DOMINGOS	4.853	16.960	-
PAGINAS GENERALES FERIADOS	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	-
PAGINAS IMPAR LUNES A VIERNES	3.640	12.720	5%
PAGINAS IMPAR SABADOS	4.368	15.264	-
PAGINAS IMPAR DOMINGOS	5.824	20.362	-
PAGINA IMPAR FERIADOS	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA LUNES A VIERNES	3.943	13.780	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA SABADOS	4.732	16.536	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA DOMINGOS	6.309	22.048	-
PAGINA 3 Y 5 SOLICITADA FERIADOS	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	-
CONTRAPORTADA LUNES A VIERNES	4.246	14.840	-
CONTRAPORTADA SABADOS	5.096	17.808	-
CONTRAPORTADA DOMINGOS	6.794	23.744	-
CONTRAPORTADA FERIADOS	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	corresponde al día de public. (no tiene recargo x feriado)	-

EN TODO CASO Y FRENTE A EVENTOS NO CONSIDERADOS, O EN CASOS DE EMERGENCIA CALIFICADA, SE PODRÁ ACORDAR PREVIAMENTE ENTRE ADJUDICADOS Y EL SERVIU, LA REALIZACIÓN DE OTRAS PUBLICACIONES NECESARIAS, PARA EL NORMAL Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, QUE LE PERMITAN CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS EN FORMA EFICAZ, PARA CUYOS EFECTOS, EL COSTO DE DICHAS PUBLICACIONES DEBERÁ SER ACORDADO CON ANTERIORIDAD Y DE ACUERDO A PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDAN LA 100 UTM.

Características del Contrato a suscribir:

EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 12 MESES, CONTADOS DESDE 01 OCTUBRE 2010 AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, EL QUE PODRÁ RENOVARSE, POR UN NUEVO PERIODO DE SIMILAR DURACIÓN, PREVIA EVALUACIÓN DE SU APLICACIÓN. EN TODO CASO, EL SERVIU PODRÁ PONERLE TÉRMINO EN FORMA ANTICIPADA, NOTIFICANDO SU DECISIÓN MEDIANTE CARTA CERTIFICADA, ENVIADA CON 30 DÍAS CORRIDOS DE ANTICIPACIÓN.

TAMBIÉN PODRÁ PONERLE TÉRMINO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA. EN AMBOS CASOS, PROCEDERÁ PAGAR LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR EL SERVIU ATACAMA Y SIN QUE LA EMPRESA TENGA DERECHO A INDEMNIZACIÓN ALGUNA

ESTE FORMULARIO OBLIGATORIAMENTE DEBE SUBIRSE COMO ANEXO. EN SU OFERTA, AL SISTEMA WWW.MERCADOPUBLICO.CL

SERVIU Región de Atacama



Datos Chileproveedores

RUT 78.177.490-1



Contacte al proveedor

Razón Social SOC EDITORA Y PERIODISTICA EL CHANAR LTD

Nombre de Fantasía sociedad editora y periodística el Chañar Ltda.-

Tamaño de la Empresa PyMe

Inscrito en los Registros ChileProveedores

Inscripción ChileProveedores HÁBIL (cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Normativa Conflicto de Intereses Sin información vigente

Excepciones Sin Información

Normativa Art. 10 Ley 20.393 No tiene Condena

Normativa Prácticas Antisindicales Sin información vigente

Socios (Fuente: Diario Oficial)

Fecha de la consulta: 03 de Septiembre del 2010

1.- Socios Publicados

En esta sección se presentan los Socios publicados que conforman la propiedad del RUT consultado.

La información que se despliega en esta sección presenta los socios publicados en todo tipo de extractos del Diario Oficial, ya sean constituciones, modificaciones, etc.

Nombre	Motivo Publicación	Fecha Publicación
1.- ELIZABETH IRMA CABRERA VARAS	Constituyente	21/11/1991
2.- ALBERTO ANTONIO BICHARA NICOLAS	Constituyente	21/11/1991
3.- JUAN ALBERTO BICHARA CABRERA	Entra	14/10/2005
4.- ALBERTO ANTONIO BICHARA NICOLAS	No Se Indica	14/10/2005
5.- ELIZABETH IRMA CABRERA VARAS	Sale	14/10/2005
6.- ALBERTO ANTONIO BICHARA NICOLAS	Aumenta Participacion	18/04/2006
7.- JUAN ALBERTO BICHARA CABRERA	Disminuye Participacion	18/04/2006

Sociedades

Fecha de la consulta: 03 de Septiembre del 2010

1.- Participación en Sociedades

Sin información de Participacion en Sociedades

Certificaciones

No Registra Certificaciones

Información Adicional

Para ver las ventanas con información, debe tener habilitada la opción de "permitir elementos emergentes" (o Pop-Up versión en Inglés) en su barra de navegación o en la configuración del explorador.

Protestos (Fuente: Boletín Comercial)

Morosidades (Fuentes: Morosidad Consolidada del Comercio)

Quiebras (Fuente: Superintendencia de Quiebras)

Convenio Judicial (Fuente: Diario Oficial)

Certificado de Anotaciones Vigentes (Fuente: SII)

Ver



**SERVICIOS DE DIFUSION, EN PRENSA ESCRITA, DE COBERTURA REGIONAL**

ID 651 - 5 - L110

FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA**SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA COBERTURA REGIONAL****REQUISITO PARA PODER OFERTAR**

OBLIGATORIAMENTE, PARA SER CONTRATADO, EL PROVEEDOR DEBERA ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO ELECTRONICO OFICIAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO, CHILEPROVEEDORES, CUMPLIENDO CON LAS HABILIDADES SEÑALADAS EN LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS N° 19.986 Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DIARIO	DIARIO CHAÑARCILLO	RUT:	78.177.490-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO BICHARA NICOLAS	RUT:	5.655.135-2

PARA PODER PARTICIPAR EN LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN CONCURRIR A UNA REUNION PREVIA DE CARACTER OBLIGATORIO, CON EL OBJETO DE RECIBIR LAS INSTRUCCIONES DEL SISTEMA PARA OFERTAR Y CONOCER EL TIPO Y CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONTRATAR.
ESTA VISITA ES OBLIGATORIA DE MANERA QUE LOS INTERESADOS QUE NO CONCURRAN, NO PODRAN PARTICIPAR DE LA OFERTA.

NOTA IMPORTANTE: EL PRESENTE LLAMADO, SE EFECTUA PARA LOS EFECTOS DE QUE SERVIU REGION DE ATACAMA, CUENTE CON LAS ALTERNATIVAS QUE LE PERMITAN DESARROLLAR Y CUMPLIR EN FORMA EFICAZ SUS OBJETIVOS, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, MOTIVO POR EL CUAL, EL PRESENTE LLAMADO SE EFECTUA BAJO LA MODALIDAD O TIPO DE ADJUDICACION: "ADJUDICACION MULTIPLE", LO QUE IMPLICA MANTENER A VARIOS (MÚLTIPLES) PRESTADORES DEL SERVICIO LICITADO, EN CONDICIONES OPORTUNAS Y EXPEDITAS PARA ABORDAR LAS NECESIDADES O URGENCIAS, QUE EL SERVICIO PUEDA IR REQUIRIENDO, DE ACUERDO A TIPOS O CARACTERISTICAS, OBJETIVOS O CIRCUNSTANCIAS QUE ESTIME NECESARIO DIFUNDIR, UTILIZANDO PARA ELLO, CUALQUIERA DE LAS ALTERNATIVAS QUE COMO ITEMS SE DETALLAN Y EN CUALQUEIRA DE LOS MEDIOS DE EMISION Y COBERTURA REGIONAL, QUE RESULTEN ADJUDICADOS.
DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y **SOLO** EN EL CASO DE QUE FUERA NECESARIO, (HASTA UN MAXIMO DE CINCO OFERTAS) SE APLICARA EL CRITERIO DE EVALUACION, DETALLADO EN EL PUNTO N° 7 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

PUBLICACIONES SOLICITADAS EN		VALOR CM / COLUMNA COLOR	
PAGINAS GENERALES LUNES A VIERNES	\$ 2.000	\$ 2.500	95%
PAGINAS GENERALES SABADOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINAS GENERALES DOMINGOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINAS GENERALES FERIADOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINAS IMPAR LUNES A VIERNES	\$ 2.000	\$ 2.500	5%
PAGINAS IMPAR SABADOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINAS IMPAR DOMINGOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINA IMPAR FERIADOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA LUNES A VIERNES	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA SABADOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINAS 3 Y 5 SOLICITADA DOMINGOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
PAGINA 3 Y 5 SOLICITADA FERIADOS	\$ 2.000	\$ 2.500	-
CONTRAPORTADA LUNES A VIERNES	\$ 2.500	\$ 2.500	-
CONTRAPORTADA SABADOS	\$ 2.500	\$ 2.500	-
CONTRAPORTADA DOMINGOS	\$ 2.500	\$ 2.500	-
CONTRAPORTADA FERIADOS	\$ 2.500	\$ 2.500	-

EN TODO CASO Y FRENTE A EVENTOS NO CONSIDERADOS, O EN CASOS DE EMERGENCIA CALIFICADA, SE PODRÁ ACORDAR PREVIAMENTE ENTRE ADJUDICADOS Y EL SERVIU, LA REALIZACIÓN DE OTRAS PUBLICACIONES NECESARIAS, PARA EL NORMAL Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, QUE LE PERMITAN CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS EN FORMA EFICAZ, PARA CUYOS EFECTOS, EL COSTO DE DICHAS PUBLICACIONES DEBERÁ SER ACORDADO CON ANTERIORIDAD Y DE ACUERDO A PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDAN LA 100 UTM.

Características del Contrato a suscribir:

EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 12 MESES, CONTADOS DESDE 01 OCTUBRE 2010 AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, EL QUE PODRÁ RENOVARSE, POR UN NUEVO PERIODO DE SIMILAR DURACIÓN, PREVIA EVALUACIÓN DE SU APLICACIÓN. EN TODO CASO, EL SERVIU PODRÁ PONERLE TÉRMINO EN FORMA ANTICIPADA, NOTIFICANDO SU DECISIÓN MEDIANTE CARTA CERTIFICADA, ENVIADA CON 30 DÍAS CORRIDOS DE ANTICIPACIÓN.

TAMBIÉN PODRÁ PONERLE TÉRMINO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA. EN AMBOS CASOS, PROCEDERÁ PAGAR LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR EL SERVIU ATACAMA Y SIN QUE LA EMPRESA TENGA DERECHO A INDEMNIZACIÓN ALGUNA

ESTE FORMULARIO OBLIGATORIAMENTE DEBE SUBIRSE COMO ANEXO, EN SU OFERTA, AL SISTEMA WWW.MERCADOPUBLICO.CL

SERVIU Región de Atacama